

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2014

Ministerio	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Partida	11
Servicio	INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR	Capítulo	19

Misión ¹

Mantener actualizada la Base Cartográfica Nacional respecto de su información cartográfica y técnica, para contribuir de esta manera a dotar a todos los sectores del país demandantes de esta relevante información que contribuye a la defensa y al desarrollo nacional.

Trabajar permanentemente en la actualización de la información geográfica para difundir el conocimiento del territorio nacional a todos los estamentos del país a través de textos técnicos y didácticos desarrollados y elaborados en el IGM y de acuerdo a sus requerimientos dotar al Ejército de reglamentación, revistas e impresos elaborados en los talleres del IGM que apoyan la preparación técnica y profesional del personal de la institución.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control ²			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Base Cartográfica Nacional	2	0	2	0
2	Servicios de Impresión al Ejército	1	0	1	0
3	Servicios Técnicos Geocartográficos	0	0	0	0
4	Publicaciones Geo.Cartográficas	1	0	1	0
5	Iniciativas de Apoyo Técnico y Profesional	1	0	1	0
6	Otros Indicadores (3)	1	0	1	0
Total Indicadores		6	0	6	0
Participación sobre Total Indicadores		100%	0%	100%	0%

Indicadores de Desempeño. Ámbito de Resultado

La institución no presenta indicadores en el ámbito de resultado

Indicadores de Desempeño. Ámbito de Producto (Calidad)

La institución no presenta indicadores de la dimensión de calidad

[1] La información detallada de las definiciones estratégicas de la institución, esto es: misión, objetivos estratégicos, productos, subproductos y productos específicos, clientes/usuarios/beneficiarios, se encuentra disponible en el formulario A1 del presupuesto en: www.dipres.cl/proyecto de ley de presupuestos 2014.

[2] La información más detallada de los indicadores de desempeño (formulario H) con la fórmula de cálculo, notas, supuestos se encuentra disponible en www.dipres.cl/proyecto de ley de presupuestos 2014

[3] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.